

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
**JUZGADO 059 CIVIL MUNICIPAL**  
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **079**

Fecha: 17/06/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100140 03 025 <b>2014 00112</b>	Ejecutivo Singular	LUZ ANGELA SANTOS ROCHA	SANDRA AMEZQUITA MEDINA	Auto pone en conocimiento y ordena oficiar a los juzgados 25 Civil Municipal , 20 de Pequeñas Causas y a la Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura de Bogotá	16/06/2021	
1100140 03 059 <b>2011 01015</b>	Ejecutivo Singular	JORGE HUMBERTO MURILLO GODOY	DORA INES GALINDO PARRALES	Auto pone en conocimiento IMPRUEBA DILIGENCIA DE REMATE	16/06/2021	
1100140 03 059 <b>2016 00351</b>	Ejecutivo Singular	EDIFICIO BELLA SUIZA ANA MARIA P.H.	MIGUEL ANDRES AVILA HERNANDEZ	Auto ordena correr traslado a la parte actora de las excepciones presentadas por los demandados	16/06/2021	
1100140 03 059 <b>2018 00053</b>	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL TERRAZAS DEL REFUGIO P.H.	PEDRO JOSE MELENDEZ MEDINA	Auto pone en conocimiento	16/06/2021	
1100140 03 059 <b>2018 00053</b>	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL TERRAZAS DEL REFUGIO P.H.	PEDRO JOSE MELENDEZ MEDINA	Auto pone en conocimiento ante la imposibilidad de acudir a la audiencia para el día 15 de junio, teniendo en cuenta el memorial allegado por la pasiva , aludiendo la continuación del delicado estado de salud, sigue interrumpido el proceso hasta el 30 de julio de 2021, vencido se reprogramará nuevamente fechapr audiencia	16/06/2021	
1100140 03 059 <b>2018 00279</b>	Ejecutivo con Título Prendario	OSCAR ALFREDO FRANCO GUZMAN	BEATRIZ ROJAS PATARROYO	Auto resuelve solicitud ordena elaborar nuevamente despacho comisorio	16/06/2021	
1100140 03 059 <b>2019 02048</b>	Ejecutivo Singular	YAMILE SUA MENDIVELSO	SERGIO AUGUSTO QUIROZ GONZALEZ	Auto pone en conocimiento el demandado Sergio Augusto Quiroz Gonzalez se encuentra notificado, se insta a la parte actora notifique en debida forma a los demandados Jorge Arturo Olarte y Paula Andrea Martinez	16/06/2021	
1100140 03 059 <b>2020 00349</b>	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	OLGA LUCIA OBANDO SANCHEZ	Auto pone en conocimiento la parte demandada se encuentra notificada, en firme ingrese al despacho	16/06/2021	
1100140 03 059 <b>2021 00053</b>	Procesos Monitorios	G4S-SECURE SOLUTIONS COLOMBIA SA	DIENS S.A.S.	Auto decide recurso revoca proveido de 26 de marzo de 2021 y ordena notificar nuevamente inadmisión de 23 de febrero de 2021, para que en el termino de 5 días subsane	16/06/2021	
1100140 03 059 <b>2021 00091</b>	Ejecutivo Singular	EDGAR JAIR ESCOBAR SARMIENTO	SEBASTIAN ALMEYDA	Auto tiene por notificado por conducta concluyente y reconoce personería al abogado Diego Feipe Vega Jimenez apoderado del demandado Jose Alberto Diaz Rojas, ordena remitir traslado de la demanda	16/06/2021	
1100140 03 059 <b>2021 00147</b>	Ejecutivo Singular	CARLOS JULIO BUITRAGO LESMES	INVERSIONES JBR SAS	Auto resuelve solicitud acepta desistimiento frente a la demandada Socidd Carnes Finas el Muelle SAS y continuar contra Inversiones JBR SAS	16/06/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100140 03 059 2021 00175	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO DAVIVIENDA S.A.	PEDRO JOSE LARGO GARZON	Auto decide recurso revoca, libra mandamiento de pago y decreta medida cautelar	16/06/2021	
1100140 03 059 2021 00229	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	MICHAEL ROMERO HERNANDEZ	Auto pone en conocimiento la parte demandada se encuentra notificada en firme ingrese al despacho	16/06/2021	
1100140 03 059 2021 00312	Ejecutivo Singular	JOAQUIN CASTILLO BUSTOS	JOSE RODOLFO PRADILLA MENDOZA	Auto decide recurso repone para revocar , ordena librar mandamiento de pago	16/06/2021	
1100140 03 059 2021 00518	Verbal Sumario	DENIS ZAMBRANO MACHADO	ANGEL ARTURO ECHEVERRI MAYORGA	Auto resuelve corrección providencia se corrige el auto que inadmitió la demanda , indicando los nombres de las partes correctas, se concede el termino de 5 días para que subsane	16/06/2021	
1100140 03 059 2021 00566	Ejecutivo Singular	COMERCIALIZADORA LEGOCAR SAS	ROSMARY JANNETH ARIAS BUSTOS	Auto inadmite demanda para que en el termino de 5 días subsane	16/06/2021	
1100140 03 059 2021 00596	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	JULIO CESAR PEÑA	Auto libra mandamiento ejecutivo	16/06/2021	
1100140 03 059 2021 00596	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	JULIO CESAR PEÑA	Auto decreta medida cautelar	16/06/2021	
1100140 03 059 2021 00598	Verbal Sumario	JOSE ARIEL SEPULVEDA MARTINEZ	HUGO ALBERTO RODRIGUEZ AGUAZO	Auto inadmite demanda para que en el termino de 5 días subsane	16/06/2021	
1100140 03 059 2021 00600	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE LA AVIACION CIVIL COLOMBIANA COOPEDAC	MELQUISEDEC MARTINEZ HIGUERA	Auto inadmite demanda para que en el termino de 5 días subsane	16/06/2021	
1100140 03 059 2021 00602	Verbal Sumario	RODULFO RODRIGUEZ	CARLOS GUILLERMO ZULUAGA RAMOS	Auto inadmite demanda para que en el termino de 5 días subsane	16/06/2021	
1100140 03 059 2021 00604	Ejecutivo Singular	TITULARIZADORA COLOMBIANA S.A HITOS	JAINER HERRERA RIVERA	Auto libra mandamiento ejecutivo y decreta medida	16/06/2021	
1100140 03 059 2021 00606	Ejecutivo Singular	CREDIVALORES - CREDISERVICIOS S.A.	WILMAR SMITH MACIQUE LEON	Auto niega mandamiento ejecutivo	16/06/2021	
1100140 03 059 2021 00608	Verbal Sumario	APOYOS FINANCIEROS ESPECIALIZADOS S.A. - APOYAR S.A.	JUAN CARLOS LOZANO PINTO	Auto admite demanda libra orden de aprehensión	16/06/2021	
1100140 03 059 2021 00612	Ejecutivo Singular	EDIFICIO GALCAVAL	JA ZABALA Y CONSULTORES ASOCIADOS LTDA	Auto inadmite demanda para que en el termino de 5 días subsane	16/06/2021	
1100140 03 059 2021 00614	Ejecutivo Singular	FONDO DE EMPLEADOS Y TRABAJADORES DEL CARTON COLOMBI	JULIO HECTOR MORALES GARCIA	Auto libra mandamiento ejecutivo	16/06/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100140 03 059 2021 00614	Ejecutivo Singular	FONDO DE EMPLEADOS Y TRABAJADORES DEL CARTON COLOMBI	JULIO HECTOR MORALES GARCIA	Auto decreta medida cautelar	16/06/2021	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 17/06/2021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MARIA IMELDA ALVAREZ ALVAREZ  
SECRETARIO

